

ACOGIDA MATINAL CURSO 2026/2027

Desde la comisión de conciliación de APYMA CPEIP San Pedro os enviamos toda la información sobre **Acogida matinal** del curso que viene **2026/2027**.

Es muy importante que leáis toda la información muy atentamente, ya que hay condiciones que se han modificado.

Para cualquier duda o aclaración, no dudéis en poneros en contacto con nosotras a través de siguiente mail: conciliacion@apymasanpedro.com o con la responsable de la actividad ina@planetaidea@gmail.com

ACOGIDA MATINAL

Inscripciones: desde el **lunes 22 de Junio de 2026 hasta el 22 de Junio de 2027**. Inscripciones abiertas durante todo el curso.

Precio:

- **Mes completo:** 45€/mes
- **Medio mes:** 30€/mes siempre que sea una situación continuada y si son menos de 10 días al mes consultar condiciones.
- **Esporádico:** 5€. Para usar el servicio en días sueltos (siempre que queden plazas disponibles) es necesario avisar el día anterior por WhatsApp al 675663166 o por correo electrónico a ina.planetaidea@gmail.com

CONDICIONES ACOGIDA MATINAL 2026/2027

1. Para hacer uso de la actividad es imprescindible que la familia esté **asociada a APYMA** (inscripciones a través de la web <https://apymasanpedro.com/>).
2. Todas las **modificaciones, bajas, solicitudes o cambios**, se hacen por escrito, bien por WhatsApp 675663166, o por correo electrónico a ina.planetaidea@gmail.com
3. Los **niños y niñas de 3 años** comienzan a utilizar el servicio una vez finalizado el periodo de adaptación. En el caso de finalizar la adaptación y comenzar el uso del servicio antes de octubre, los días de septiembre se cobrarán a razón de uso esporádico.
4. Las diez **mensualidades** del curso tienen el mismo importe (septiembre – junio) Las mensualidades se cobran completas, independientemente del día del mes en el que se comienza la actividad. Los recibos se giran los primeros cinco días del mes en razón de la opción de uso en al que se realiza la inscripción. Tienen un **recargo** de 4€ aquellos recibos que se devuelven, sin previo aviso, por impago, cambio de datos, error en la opción elegida...
5. La **bajas o cambio de uso se comunican con un mes de antelación**. Ejemplo: avisar para la baja por escrito entre el 1 y el 5 de marzo para que la baja se haga efectiva a partir del 1 de abril.

Avisar para el cambio de uso por escrito entre el 1 y el 5 de marzo para que el cambio de uso de mes completo a medio mes, o de medio mes a esporádico se haga efectivo a partir del 1 de abril.

La modalidad de cambio de uso de mes completo a otros usos NO es válida en septiembre, junio, y los meses de navidad, Carnaval y Semana Santa.

Una vez girados los recibos, se genera un compromiso y no se devuelve el importe de la actividad.

6. Las plazas se asignan por orden de inscripción y están limitadas. Se admiten nuevas altas, siempre que queden plazas libres. El número mínimo de inscripciones es de 10 niños/as en opción de uso mes completo.